	INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN Y ACTA DE PAGO O DESEMBOLSO	**Código: FO-AD-31** **Versión: 08** **Fecha de Actualización: 13/11/2021**

INFORME N°: 2	**SUPERVISION**	X	**DE SEGUIMIENTO**		X
			PARA PAGO		X
	INTERVENTORIA	☐	**PARA DESEMBOLSO**		☐
	Fecha Elaboración de Informe	[mayo de 2026]			
Periodo de seguimiento	Desde:	[01-03-2026]	Hasta:		[30-04-2026]
Periodo para pago	Desde:	[01-03-2026]	Hasta:		[30-04-2026]

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	X	NÚMERO:	SE-CD-054-2026		
CONVENIO	☐	FECHA SUSCRIPCIÓN:	14	01	2026
CONTRATOS O CONVENIOS CON ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro) **o Rubros de destinación específica**		☐ **SI** *(realizar seguimiento detallado de rubros de transferencias según presupuesto)* X **NO**			
OBJETO: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON ÚNICO OFERENTE PARA PROVEER SOFTWARE COMO SERVICIO (SaaS) PARA EL USO DE UNA PLATAFORMA INFORMÁTICA QUE PERMITA EL ALMACENAMIENTO, AUTOMATIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.*					
CONTRATISTA	**NOMBRE**	GMA DIGITAL S.A.S.			
	CC. o NIT	900.388.112-7			
	Representante Legal (RL)	*GONZALO ALBERTO MONTOYA ALZATE*			
	C.C del RL	3.599.017			
VALOR [$]:	**INICIAL**	$ 625.350.231 Excluido de IVA	357,158287 SMLMV		
	FORMA DE PAGO:	El Municipio de Itagüí pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: cinco (05) pagos por los servicios efectivamente prestados distribuidos en los meses de marzo, mayo, julio, septiembre y diciembre de 2026 por los servicios efectivamente prestados, previa presentación del informe de actividades ejecutadas o el documento que se haya pactado para el pago, acompañada del informe de supervisión elaborado por el supervisor del contrato (Formato SIGI FO-AD-31), el comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social del mes inmediatamente anterior, si es persona natural o la certificación de estar al día con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y para fiscales, si es persona jurídica y que la cuenta de cobro o factura,			

		según sea el caso, sea aceptada por el Municipio de Itagüí Secretaría de Hacienda. El Municipio de Itagüí, deducirá de dicho valor los tributos de ley o las normas que los regulen a que haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual mensualizado de caja PAC.				
	N° DE ACTA MODIFICATORIA (VALOR)	**VALOR ADICIONADO**		**% DE ADICION**		
	Acta modificatoria No. 1	*$5.361.612*		0,86%		
	FORMA DE PAGO:	*No aplica*				
	VALOR TOTAL	$630.711.843,00 Excluido de IVA		360,220482 SMLMV		
PLAZO:	**INICIAL**	**FECHA DE INICIO**		**FECHA DE TERMINACIÓN**		
		14-01-2026		13-12-2026		
	N° DE ACTA MODIFICATORIA (PLAZO)	**TIEMPO PRORROGADO**		**NUEVA FECHA DE TERMINACION**		
	No Aplica	*No Aplica*		*No Aplica*		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	**100**				
	FECHA:	06	01	2026		
	NUMERO:	**671**				
	FECHA:	25	03	2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	**378**				
	FECHA:	14	01	2026		
	NUMERO:	**2818**				
	FECHA:	14	04	2026		
SUSPENSION N°	**Fecha Inicio de suspensión**	**Fecha de reanudación**		**Nueva fecha de terminación**		
No Aplica	*No Aplica*	*No Aplica*		*No Aplica*		
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	SI	X	NO		NO APLICA	
SUPERVISOR	NOMBRE:	*Pollyanna Zapata García*				
	CARGO:	*Profesional Universitaria – Secretaría de Educación*				
	CORREO ELECTRÓNICO:	*pollyanna.zapata@itagui.edu.co*				
	NOMBRE:	*Jeysson Pérez Gómez*				
	CARGO:	*Profesional Universitario – Secretaría de Educación*				
	CORREO ELECTRÓNICO:	*jeysson.perez@itagui.edu.co*				

INTERVENTOR	NOMBRE	No Aplica
	NUMERO CONTRATO:	No Aplica
	CORREO ELECTRÓNICO:	No Aplica
RECIBO A SATISFACCIÓN ACTA DE PAGO		

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Itagüí, en el Periodo de seguimiento para pago.

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA POR INFORME

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
1	GMA3594	$85.275.032	260007777	25/03/2026	Abono	09.2.3.2.02.02.008.20-01	$65.703.433	$19.571.599
						09.2.3.2.02.02.009.31-01	$7.208.506	$12.363.093
			260009324	09/04/2026	Pago Total	09.2.3.2.02.02.009.31-03	$12.363.093	$0
TOTALES		**$85.275.032**					**$85.275.032**	

OBSERVACIONES: No aplica

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato	$ 625.350.231
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$5.361.612
C	Valor reducciones del contrato a la fecha del informe	$0
D	Valor total del contrato *(Incluidas adiciones y reducciones)*	$630.711.843
E	Valor ejecutado y causado *(antes de esta acta)*	$ 85.275.032
F	Valor pagado con anterioridad a la fecha de esta acta	$ 85.275.032
G	Valor autorizado de esta acta	$114.035.143
H	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	$ 199.310.175
I	Valor por ejecutar *(después de esta acta)*	$431.401.668

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago, que será el soporte de la elaboración y registro del FO-AD-32 ORDEN DE PAGO, así:

N° FACTURA O CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
Factura electrónica	378	09.2.3.2.02.02.009.31-01	$ 9.611.341
		09.2.3.2.02.02.009.31-03	$ 16.484.124
		09.2.3.2.02.02.008.20-01	$ 87.604.577
	2818	09.2.3.2.02.02.009.38-03	$ 335.101
VALOR TOTAL FACTURA			**$114.035.143**

ACUERDO DE PAGO:

Pagar al Contratista a manera de segundo pago la suma de: CIENTO CATORCE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/L ($**114.035.143**).

Nota 01: Cuando haya lugar a cambios en el supervisor designado inicialmente, para el seguimiento a las actividades pactadas en el contrato o sufra cambio por algún motivo se debe informar y anexar copia de la nueva delegación cuando aplique.

Nota 02: En caso que el contrato tenga interventoría, se debe adjuntar el informe (o certificado autorizando para casos específicos) de interventoría externa correspondiente al periodo a pagar.

Los suscriptores de esta acta declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos ante la Secretaria de Hacienda para autorizar pago.

Si al momento de realizar la revisión de documentos requeridos por la Oficina de Contabilidad se encontrase algún error o inconsistencia, el Interventor deberá realizar los ajustes respectivos según las observaciones de la Secretaría de Hacienda.

II. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO		
Actividad / Compromiso	**Estado de avance de la actividad**	**Justificación / Observación**
ACTVIDADES		
1. SERVICIOS A NIVEL DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA		
1. Permitir el uso del software Master 2000 con una disponibilidad del 90% (24/7) en las aplicaciones	31,82%	Durante los meses de marzo y abril el aplicativo estuvo habilitado con total

		normalidad, se puede evidenciar en las gráficas de disponibilidad del servidor donde se almacena la información de las instituciones educativas.
1.1. SISTEMA ACADÉMICO	31,82%	Se reciben las estadísticas de la utilización, evidencias y manuales del Sistema Académico
1.2. ASISTENTE DE BILINGÜISMO	31,82%	Se reciben las estadísticas de utilización, evidencias y manuales del Asistente de Bilingüismo. A partir del 14 de abril se incluye la IE Antonio José de Sucre mediante Acta modificatoria No.1
1.3. GESTOR DE BIBLIOTECAS	31,82%	Se reciben las estadísticas de la utilización, evidencias y manuales del Gestor de Bibliotecas. Se relacionan los avances de las instituciones educativas en el Gestor de Biblioteca, durante los meses de marzo y abril, que consisten en el ingreso de información en las diferentes opciones.
1.4. GESTOR DE INVENTARIOS	31,82%	Se reciben las estadísticas de la utilización, evidencias y manuales del Gestor de Inventarios. Se relacionan los avances de las instituciones educativas en el Gestor de inventario, durante los meses de marzo y abril, que consisten en el ingreso de información en las diferentes opciones.
1.5. SISTEMA DE COMUNICACIONES	31,82%	Se reciben las estadísticas de la utilización, evidencias y manuales del Sistema de Comunicaciones. Se relacionan avances de las instituciones educativas-
1.6. INTEGRACIÓN MASTER2000 CON PLATAFORMAS DE EDUCACIÓN VIRTUAL	31,82%	Se reciben las estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de la integración con G-Suite.
1.7. PQR	31,82%	Se reciben las estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de PQR.
1.8. ADMINISTRACIÓN DE PÁGINAS WEB INSTITUCIONALES	31,82%	Se reciben las evidencias y soportes de las solicitudes de publicaciones en las páginas web institucionales. Informe con la relación de llamadas y correos recibidos y enviados acerca de los sitios web de las instituciones educativas durante los meses de marzo y abril.
1.9. PÁGINAS WEB INSTITUCIONALES	31,82%	Se reciben las evidencias y soportes de las solicitudes de soporte en las páginas web institucionales.
2. SERVICIOS A NIVEL MUNICIPAL PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
2.1. AUDITORÍA AL SISTEMA ACADÉMICO	31,82%	Se reciben estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de Auditoría Sistema Académico. Se anexa la relación de inicio de sesión de los diferentes usuarios que pueden acceder a la Auditoría Municipal para ver o descargar

		información a nivel de municipio o por institución educativa, pero solo lectura.
2.2. AUDITORÍA AL ASISTENTE DE BILINGÜISMO	31,82%	Se reciben las estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de Auditoría al Asistente de Bilingüismo. .
2.3. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE	31,82%	Se reciben estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de Evaluación de desempeño docente Durante los meses de marzo y abril se cumplió con total normalidad con la actividad que consiste en dar soporte técnico y el alojamiento de la información en la web con relación a la Evaluación de Desempeño Docente.
2.4. INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	31,82%	Se reciben las estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de Inducción y Reinducción. Durante los meses de marzo y abril, se prestó con total normalidad el soporte técnico y el alojamiento de la información en la web para la INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN.
2.5. PAE (PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIVEL MUNICIPAL)	31,82%	Se reciben las estadísticas de la utilización, evidencias y manuales del PAE.
2.6. APLICACIÓN “BECARIOS” EDUCACIÓN SUPERIOR	31,82%	Se reciben las estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de la Aplicación Becarios. Se relacionan los procedimientos realizados durante los meses de marzo y abril, de forma detallada y en gráfica, teniendo como punto de partida las modificaciones realizadas por los administradores, la cantidad de documentos cargados por los estudiantes y el estado de los mismos, toda esta información generada desde las bases de datos del aplicativo.
2.7. APLICACIÓN DISCAPACIDAD Y TALENTOS EXCEPCIONALES – PDT	31,82%	Se reciben las estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de PDT. Se relacionan los procedimientos realizados durante los meses de marzo y abril, de forma detallada y en gráfica, teniendo como punto de partida los seguimientos realizados por los especialistas a los estudiantes y los usuarios creados en el aplicativo.
2.8. APLICACIÓN INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	31,82%	Se reciben las estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de Aplicación Inspección y Vigilancia. Durante los meses de marzo y abril, se desarrolló con total normalidad la actividad correspondiente al soporte técnico y al alojamiento de la información en la web, relacionada con la Aplicación de Inspección y Vigilancia.
2.9. APLICACIÓN PROVEEDORES	31,82%	Se reciben las estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de Aplicación Proveedores. Se relacionan los procedimientos realizados durante los meses de marzo y abril, teniendo como punto de partida las actividades realizadas por los diferentes perfiles.

		Administradores, Coadministradores y Proveedores.
2.10. CPANEL PARA PORTAL DE EDUCACIÓN EDUCATIVA (https://itagui.edu.co/)	31,82%	Se reciben evidencias y soportes del CPanel de itagui.edu.co
2.11. ADMINISTRACIÓN DE PÁGINA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	31,82%	Se reciben evidencias y soportes de las solicitudes de publicación de contenidos en la página web semitagui.gov.co Informe con la relación de correos recibidos y enviados con relación al sitio web de la Secretaría de Educación, durante los meses de marzo y abril.
2.12. FIREWALL PARA SITIO WEB DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (https://www.semitagui.gov.co/)	31,82%	Se reciben evidencias del firewall para el sitio web semitagui.gov.co
3. VALORES AGREGADOS	31,82%	Se reciben evidencias de las capacitaciones y soportes de la mesa de ayuda brindados a las Instituciones Educativas
RESULTADOS		
Resultado 1.00. Anexo de disponibilidad del software por mes	31,82%	Se recibió el informe con los anexos y resultados requeridos para el periodo marzo y abril.
Resultado 1.01. Estadísticas de la utilización, evidencias y manuales del Sistema Académico	31,82%	
Resultado 1.02. Estadísticas de la utilización, evidencias y manuales del Asistente de Bilingüismo y de la Plataforma de Inglés Preescolar	31,82%	
Resultado 1.03. Estadísticas de la utilización, evidencias y manuales del Gestor de Bibliotecas	31,82%	
Resultado 1.04. Estadísticas de la utilización, evidencias y manuales del Gestor de Inventarios	31,82%	
Resultado 1.05. Estadísticas de la utilización, evidencias y manuales del Sistema de Comunicaciones	31,82%	
Resultado 1.06. Estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de la integración con G-Suite	31,82%	
Resultado 1.07. Estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de PQR	31,82%	
Resultado 1.08. Evidencias y soportes de las solicitudes de publicaciones en las páginas web institucionales.	31,82%	
Resultado 1.9. Evidencias y soportes de las solicitudes de soporte en las páginas web institucionales.	31,82%	
Resultado 2.01. Estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de Auditoría Sistema Académico	31,82%	
Resultado 2.02. Estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de Auditoría al Asistente de Bilingüismo	31,82%	
Resultado 2.03. Estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de Evaluación de desempeño docente	31,82%	
Resultado 2.04. Estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de Inducción y Reinducción	31,82%	
Resultado 2.05. Estadísticas de la utilización, evidencias y manuales del PAE	31,82%	

Resultado 2.06. Estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de Aplicación Becarios	31,82%	
Resultado 2.07. Estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de PDT	31,82%	
Resultado 2.08. Estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de Aplicación Inspección y Vigilancia	31,82%	
Resultado 2.09. Estadísticas de la utilización, evidencias y manuales de Aplicación Proveedores	31,82%	
Resultado 2.10. Evidencias y soportes del cPanel de itagui.edu.co	31,82%	
Resultado 2.11. Evidencias y soportes de las solicitudes de publicación de contenidos en la página web semitagui.gov.co	31,82%	
Resultado 2.12. Evidencias del firewall para el sitio web semitagui.gov.co	31,82%	
Resultado 3.01. Evidencias de las capacitaciones y soportes de la mesa de ayuda brindados a las Instituciones Educativas.	31,82%	
Resultado 3.02. Actas de las visitas a las IE sobre soporte técnico y capacitaciones	31,82%	
Resultado 3.02. Bases de datos correspondientes a la sistematización de ese período. Estas bases de datos se entregan desencriptadas en su lenguaje original: SQL SERVER	31,82%	

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OFRECIMIENTOS ADICIONALES DEL CONTRATISTA O VALORES AGREGADOS DENTRO DE LA OFERTA O PROPUESTA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	CANTIDAD OFRECIDA	CANTIDAD EJECUTADA	PENDIENTE POR EJECUTAR
Capacitaciones: Mesa de ayuda (7am a 5pm) para capacitar y asesorar los funcionarios delegados de las instituciones y de la secretaría de educación	11 meses	31,82%	68.18%

MODIFICACIONES Y AJUSTES REALIZADOS A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO

N/A

Se incluyó la IE Antonio José de Sucre en la actividad 1.2. ASISTENTE DE BILINGÜISMO mediante el Acta modificatoria No. 1

MODIFICACION
SEGUNDA. ACTIVIDADES QUE PERMITEN DESARROLLAR EL ALCANCE DEL OBJETO. (…) 1.2 ASISTENTE DE BILINGÜISMO Y PLATAFORMA DE INGLÉS PREESCOLAR: 1.2.1. Software interactivo: Herramienta para que el estudiante mejore su aprendizaje de inglés, trabajando de la mano de su profesor, no sustituyéndolo, por medio de la cual se podrá: a) Utilizar las TIC para facilitar el aprendizaje, por la web o por el móvil. b)

Acceder desde cualquier lugar las 24 horas del día. c) Cada grado lectivo estará dividido en 4 módulos y cada módulo tendrá en promedio 10 lecciones, cubriendo de esta manera todo el período académico. Cada lección corresponde a un tema específico, como, por ejemplo: miembros de la familia, juguetes, elementos de una casa, etc.
d) Las lecciones contienen expresiones prácticas y pertinentes adecuadamente graduadas que el usuario debe completar para poder avanzar. e) Todas las frases del preescolar y de primero de primaria, están acompañadas de dibujos o videos que ayuden en la comprensión del tema. f) El sistema está diseñado para que los usuarios, profesores, estudiantes o padres de familia puedan desarrollar o perfeccionar sus cuatro habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir), y que los ejercicios puedan resolverse de diferentes maneras: completar, arrastrar y soltar, escribir la traducción, transcribir lo escuchado, pronunciar la traducción, pronunciar lo escuchado. g) El Software reúne dos (2) metodologías: activa y pasiva. El estudiante podrá interactuar con el sistema trabajando como se detalló en el punto anterior, o podrá programarlo para que corra automáticamente. *** Ayudas didácticas que ofrece el Asistente:** Es un paquete de herramientas para mejorar las habilidades lingüísticas, conformado por: a) Juegos: Más de 200 juegos de 10 tipos diferentes (listening and writing). b) Lecturas: Más de 100 lecturas clasificadas por grados (para potenciar las habilidades de “listening” y “comprehension”) c) Pruebas automáticas: Cinco (5) tipos de pruebas diferentes que se puedan generar automáticamente cada que el profesor lo requiera y cuya nota se generará también automáticamente, y así mismo el sistema pasará la nota a la planilla. d) Pruebas tipo “Pruebas de Estado”: Diferentes tipos de pruebas ya prediseñadas, clasificadas por grado, cuya nota pueda pasarse automáticamente a la planilla. e) Vocabularios: Más de 50 vocabularios ordenados por temas. f) Tips gramaticales: breves explicaciones gramaticales anexas a las frases que lo requieren, sin obligar a un estudio exhaustivo de la gramática. g) Pildoritas: “Shorts” con vocabulario esencial de inglés. h) Chat tipo WhatsApp: para interactuar con un interlocutor real como es su profesor o su compañero, ayudando al desarrollo de su speaking and listening. i) Blog: Contenido gramatical vinculado al curso por medio de “links” en las expresiones que ameriten alguna explicación. Este blog se seguirá alimentando periódicamente. j) Videos: i contenido gramatical propio para los profesores ii Diálogos y recreación de situaciones para facilitar la comprensión del idioma a los estudiantes. iii Rondas infantiles: Videos con canciones infantiles y karaokes que invitan a cantar y a practicar las primeras nociones de inglés. El asistente de bilingüismo estará disponible únicamente para las siguientes instituciones:

#	Institución
1	Benedikta Zur Nieden
2	Carlos Enrique Cortes Herrera
3	Ciudad Itagüí
4	Concejo Municipal De Itagüí
5	Diego Echavarría Misas
6	El Rosario

7	Enrique Vélez Escobar
8	Esteban Ochoa
9	Felipe De Restrepo
10	Juan N Cadavid
11	Loma Linda
12	Los Gómez
13	Luis Carlos Galán Sarmiento
14	María Jesús Mejía
15	María Josefa Escobar
16	Oreste Sindici
17	Pedro Estrada
18	San José
19	Simón Bolívar
20	Antonio José de Sucre

1.2.2. PLATAFORMA DE INGLÉS PREESCOLAR: Plataforma visual para el aprendizaje de vocabulario básico de inglés, acompañada de muchas ayudas. * **Ayudas didácticas que ofrece la plataforma de inglés preescolar:** a) Un juego de lotería b) Un juego de crea palabras. c) Salva la muñequita. d) Ahorcadito. e) Un juego de reconocimiento de los 5 primeros números. f) Un juego de reconocimiento de las vocales. g) Un juego de reconocimiento de las 5 primeras consonantes. h) Un juego de reconocimiento de todas las consonantes. i) RONDAS INFANTILES: i. 15 piezas interpretadas en español. ii. Las mismas 15 piezas interpretadas en inglés (en algunos casos conservan la misma música, pero su traducción no es la traducción literal). iii. Las 15 pistas correspondientes, para que sea posible hacer karaokes con ellas. j) CUENTOS INFANTILES: 10 cuentos infantiles, en español y en inglés, para iniciar, con el tiempo podrían irse ampliando paulatinamente. k) Un minicurso de inglés apropiado para niños en edad preescolar. l) Un “robot” anexo al curso, dispuesto para dar algunas indicaciones y que al ser llamado responde a ciertas órdenes predefinidas como: i. Abrir curso y estando dentro del curso puede dar algunas explicaciones de cómo ingresar y cómo progresar en él. ii Abrir juegos (abre todos los juegos para que el niño escoja cual jugar). iii. Jugar lotería (si ya está con los juegos abiertos, a esta orden abre el juego de lotería). iv. Jugar trivias. La plataforma de inglés preescolar estará disponible únicamente para las siguientes instituciones:

#	Institución
1	Benedikta Zur Nieden
2	Carlos Enrique Cortes Herrera
3	Ciudad Itagüí
4	Concejo Municipal De Itagüí

5	Diego Echavarría Misas
6	El Rosario
7	Enrique Vélez Escobar
8	Esteban Ochoa
9	Felipe De Restrepo
10	Juan N Cadavid
11	Loma Linda
12	Los Gómez
13	Luis Carlos Galán Sarmiento
14	María Jesús Mejía
15	María Josefa Escobar
16	Oreste Sindici
17	Pedro Estrada
18	San José
19	Simón Bolívar
20	Antonio José de Sucre

(…)

CONTROL Y MITIGACION DE LOS RIESGOS (No aplica para contratos del decreto 092 de 2017)

¿Se han presentado novedades o se hace necesario ajustar algún aspecto o criterio de interés referente a los riesgos previsibles? X NO ☐ SI (en caso afirmativo, justificar)

Los riesgos han sido controlados y monitoreados por la supervisión *o interventoría* del contrato durante su vigencia. No ha sido necesario implementar tratamientos de mitigación adicionales a los señalados en la matriz de riesgo previsibles de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado riesgos durante la ejecución contractual.

AJUSTE A LA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES: N/A

OBSERVACIONES

El 13 de marzo de 2026 se realizó oficio aclaratorio del acta de inicio, así: se indicó que la fecha de suscripción del contrato SE-CD-054-2026 es 14 de enero de 2026 y no 14 de enero de 2025.

El 14 de abril de 2026 se firma el Acta modificatoria No.1 para incluir la IE Antonio José de Sucre en la Actividad 1.2. ASISTENTE DE BILINGÜISMO

NOTA: En las ausencias temporales o definitivas del supervisor, debe ser reemplazado por el servidor público designado por el secretario de despacho o director, para lo cual se deberá diligenciar el formato FO-AD-36 cambio en la designación de supervisión. En caso de que no se realice el cambio de supervisión la misma será asumida por el secretario de despacho o director o su reemplazo, sin necesidad de diligenciar el citado formato.

GONZALO ALBERTO MONTOYA ALZATE
Representante Legal
GMA Digital S.A.S

POLLYANNA ZAPATA GARCÍA
Profesional Universitaria – Supervisora
Secretaría de Educación

JEYSSON PÉREZ GÓMEZ
Profesional Universitario – Supervisor
Secretaría de Educación

Revisó: **YANCELLY CAVIRIA CORREA**
Secretaría de Educación

NOTA 1: *Deben suscribir este formato quienes tienen calidad de Supervisor asignado y el Interventor cuando aplique, así mismo, el del proyecto de obra pública cuando la interventoría es externa.*

NOTA 2: *En caso que el contrato tenga interventoría externa se debe adjuntar el informe técnico, administrativo y jurídico del interventor correspondiente al periodo a pagar.*

NOTA 3: *Deben imprimirse y suscribirse un original (para la carpeta contractual) y una copia legible (para registro contable). Los casos de firmas digitalizadas por parte de contratistas o asociados deben ser autorizados por el Supervisor o Interventor. Se presume la buena fe de las firmas. Cualquier cambio realizado en las actas debe actualizarse el original y la copia respectivamente.*